Guayaquil, 09 de Abril del 2012

SEÑORES ACCIONISTAS DE SERVICIO ECUATORIANO DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. SESEP CIUDAD.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de SERVICIO ECUATORIANO DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. SESEP En la Ley de Compañías y Observando además las Obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de Ustedes el Balance General al 31 de Diciembre del 2011, y el Estado de la Cuenta Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la Gestión realizado el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes, merecerán su aprobación.

12 AB7 20.2

De los Señores Accionistas

Atentamente,

ABRIL ALVAREZ ANGELO ALFREDO GERENTE GENERAL

c. i. No. 0919222646